

DECLARACION JURADA SINTÉTICA - Ley 1.341 - A (Antes Ley 5.428)

PODER Y/O REPARTICIÓN: Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chaco.

CARGO DEL DECLARANTE: Fiscal.

FECHA DE INGRESO AL CARGO DECLARADO: 01/09/2021.

En la ciudad de Resistencia, a los 09 días del mes de febrero, del año 2022, el que suscribe, Cr. Jorge Alejandro Massaro, Documento Nacional de Identidad N° 25.704.382, con domiciliado en Av. Dr. E. Ramírez N° 840 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, de estado civil casado (Cónyuge: Abogada María del Carmen Zurano - D.N.I. N° 23.011.481), en el carácter de Fiscal, designado por Resolución del Tribunal de Cuentas N° 31/2021 de fecha 24/08/2021, DECLARO BAJO JURAMENTO en cumplimiento de la Ley N° 1.341-A (Antes Ley 5.428) de Ética y Transparencia en la Función Pública y Decreto reglamentario 2.358/05, que mi Patrimonio, al día de la fecha se integra de la siguiente forma:

ACTIVO:

RUBRO	TITULAR	CÓNYUGE
Bienes Inmuebles	\$42.417,03.-	\$314.635,94.-
Bienes Muebles Registrables	\$327.885,00.-	\$251.900,00.-
Bienes Muebles no registrables.	\$375.000,00.-	\$375.000,00.-
Inversiones	NO -\$0,00.-	NO -\$0,00.-
Créditos	NO -\$0,00.-	NO -\$0,00.-
Disponibilidades	\$198.406,96.-	\$2.964,18.-
Ingresos Mensuales	\$262.373,67.-	\$38.850,25.-
TOTAL ACTIVO	\$1.206.082,66.-	\$983.350,37.-

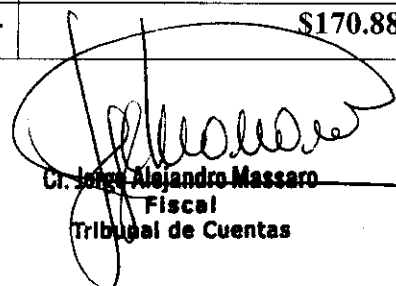
PASIVO:

RUBRO	TITULAR	CÓNYUGE
Deudas	NO -\$0,00.-	\$132.888,96.-
Egresos Mensuales	\$252.000,00.-	\$38.000,00.-
TOTAL PASIVO	\$252.000,00.-	\$170.888,96.-

Resistencia, 09 de febrero de 2.022.-

Copia Fiel
CONSTA
LUBRE

def
Ino


Cr. Jorge Alejandro Massaro
Fiscal
Tribunal de Cuentas